	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	**CO.1 PCCNTR.1981309**
TIPO DE CONTRATO:	**OBRA CIVIL**
OBJETO:	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y ENSAMBLE DE LAS ESTRUCTURAS, SISTEMAS DE ACCESO Y SISTEMAS DE PROTECCION, DE LOS ESCENARIOS DE ENTRENAMIENTO EN PROTECCION CONTRA CAIDAS EN TRABAJO EN ALTURAS, INCLUYE DISEÑOS - LOTE 1
VALOR:	SETECIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (720.793.950,00 COP)
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MOMENTUM**
NIT:	901.426.842-2
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROMERO SANDOVAL
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO CB CONTROL**
NIT:	901.436.122-0
REPRESENTANTE LEGAL (S):	JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 o hasta cuando se agote el valor total del mismo lo que suceda primero, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	LOTE 1 - Departamento de Antioquia Centro Tecnológico del Mobiliario, Itagüí, Antioquia. Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño, Santa fe de Antioquia, Antioquia.

En la ciudad de Bogotá D.C a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2020, entre los suscritos **WILSON JAVIER ROJAS MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.542.826 de Bogotá D.C., en calidad de Director Administrativo y Financiero actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, y por la otra parte **FERNANDO ROMERO SANDOVAL**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.123.714 de Espinal Representante legal del **CONSORCIO MOMENTUM** con NIT No. 901-426.842-2, como firma contratista y el JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO,

identificada con la Cedula de Ciudadanía No.80.091.975 de Bogotá , en calidad de representante legal (S) del CONSORCIO **CB CONTROL**, con NIT No. 901.436.122-0, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No.CO1.PCCNTR.1981309 de 2020 bajo los términos que anteceden y teniendo en cuenta que interventor certifica que el contratista de la obra cumplió a cabalidad con los requisitos previos para suscripción del acta de inicio, según lo establecido en el numeral 3.1 de la cláusula 4 del anexo de condiciones del contrato:

1-Perfecionamiento del contrato- el contrato se encuentra suscrito entre las partes, información verificada en el enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1452520&isFromPublicArea=True&isModal=False

2- El contrato cuenta con el registro presupuestal No:563520 del 2020-11-27

3- El contrato cuenta con garantías aprobadas el 23/11/2020 según verificación realizada en el SECOP II donde están publicados los términos del contrato.

4- El contratista presenta a la interventoría la organización planteada para la ejecución del contrato y personal ofertado.

5- Se presentaron las hojas de vida de los profesionales del equipo de trabajo del contratista.

6- El contratista presenta a la interventoría el Inventarios de equipos y herramientas ofrecidas.

7- El contratista presenta a la interventoría la Información y documentación del (los) vehículo (s) (tarjeta de propiedad, certificado de emisión de gases y revisión técnico-mecánica vigente).

8- El contratista presenta a la interventoría el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 (Certificación expedida por la ARL o carta firmada por el empleador).

9- El contratista presenta a la interventoría el Plan de Manejo Ambiental para el desarrollo de las obras.

10- Para la realización de las actividades de limpieza y desinfección de tanques, se entregó Informe del procedimiento definido para la ejecución de esta actividad, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar. Decreto 1575 de 2007. Artículo 10 Resolución 1096 de 2000. Artículo 76.

11- El contratista entregó la documentación soporte en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo – SG SST).

12- El Grupo de Construcciones de la Dirección Administrativa y Financiera, el Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Secretaria General del SENA Dirección General, así como el interventor de la obra, certifican que el

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **FORMATO ACTA DE INICIO**

Contratista presentó protocolo de Bioseguridad en cumplimiento de lo establecido en la Circular Conjunta 001 del 8 de abril del 2020, la Resolución 666 del 24 de abril del 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Interna del SENA No. 01-3-2020-000092 del 13 de mayo del 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en la **Fecha: 28 de diciembre de 2020.**

WILSON JAVIER ROJAS MORENO
Director Administrativo y Financiero
Dirección General SENA

JUAN MANUEL ESCALLON ARANGO
CONSORCIO CB CONTROL
Interventoría de obra

FERNANDO ROMERO SANDOVAL
Representante legal
CONSORCIO MOMENTUM
Contratista de obra

Proyectó: Brian Roberto Ramos Carrillo
Profesional Grupo de Construcciones.

Revisó: Edgar José De la Hoz Hernández
Coordinador del Grupo de Construcciones.